

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

Presento a Ustedes el informe anual de Comisario de la compañía **"LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A."** correspondiente al ejercicio económico 2007.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJECICIO ECONOMICO 2007

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del año 2007 y los Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, los mismos son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en este año se evidencia que la compañía ha continuado con las labores u objetivos para que fue creada que es la Exploración Minera.

2.- GESTION ADMINISTRATIVA:

La administración se ha preocupado en cumplir a cabalidad con los mandatos y disposiciones legales emanadas por la administración tributaria, así como de otros entes de control.

También menciono que del análisis que se efectuó de acuerdo las normas y procedimientos a los estados financieros respaldan las cantidades y no presentan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, la evaluación y la aplicación de los principios contables utilizados así como la presentación de los estados financieros en su conjunto dan cumplimiento de las disposiciones vigentes.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La Empresas continúa invirtiendo como esta previsto en la Exploración Minera, de tal manera que se ha incrementado los valores de Inversión.

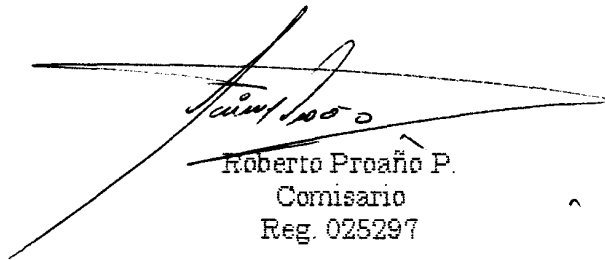
4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2004.

Lo que se puede solicitar únicamente es el apoyo y la dedicación necesaria para que los objetivos previstos el próximo año se los alcance y porque no se los supere.

5.- CONCLUSIONES.

De acuerdo a lo antes mencionado en conclusión solo me queda más que apoyar y recomendar se continúe con los procedimientos, se siga cumpliendo con los reglamentos internos y externos, como se los ha hechos hasta la fecha objeto de este informe.

Atentamente,



Roberto Proaño P.
Comisario
Reg. 025297